

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17243** *GESTIONES Y MONTAJES DEL 49, SOCIEDAD LIMITADA  
PROYECTOS ELÉCTRICOS DEL SUR 50, SOCIEDAD LIMITADA*

Que en este Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, se sigue la ejecución número 151/2009, dimanante de autos número 218/09, a instancia de Sebastia Ridruejo Abad contra Gestiones y Montajes del 49, Sociedad Limitada y Proyectos Eléctricos del Sur 50, Sociedad Limitada, en la que con fecha 13 de mayo de 2010 se ha dictado Decreto, por el que se declara a los ejecutados Gestiones y Montajes del 49, Sociedad Limitada y Proyectos Eléctricos del Sur 50, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 10.551 euros de principal, más la cantidad de 2.111 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100037884-1